

ZARDOYA OTIS S. A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Cambios en el Consejo de Administración y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Muy Sres. nuestros,

En fecha 27 de julio de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado razón de la dimisión presentada por el consejero don Pierre Dejoux, cesando asimismo en su cargo como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos de 8 de junio de 2018.

Para cubrir dicha vacante, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y con el pertinente informe del propio Consejo de Administración, nombrar por cooptación a don Patrick Martin. Don Patrick Martin tiene la categoría de consejero dominical y ha sido nombrado a propuesta del accionista United Technologies Holdings S.A.S. hasta la próxima Junta General de la Sociedad.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado (previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones) nombrar a don Patrick Martin como nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de don Pierre Dejoux.

Lo que ponemos en su conocimiento.

Le saluda atentamente,

Lorea García Jauregui
Secretaria del Consejo de Administración